

Deducción por alquiler con varios titulares.

Escrito por incognito - 19/04/2013 21:04

Buenas a todos/todas!

Tengo una duda sobre la cantidad del alquiler que puedo deducir. Yo vivo con una amiga y ambas somos titulares del contrato. El año pasado hemos hecho cada una su declaración y hemos partido por mitad el importe que hemos pagado por el alquiler como base para obtener la deducción. Pero este año mi amiga no puede tener la deducción pq sus ingresos han superado el límite. Por lo tanto, quiero saber si yo puedo considerar el 100% del alquiler pagado como base para el 10.5% deducible, o tengo que limitarme a la mitad del importe como el año pasado?

Muchas gracias!

Re: Deducción por alquiler con varios titulares.

Escrito por euribor - 20/04/2013 04:48

No, sólo el 50% cada una, pueda o no deducirse.

Salu2.
